

AUDIHOLDER C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Audiholder C. Ltda., fue constituida Guayaquil en junio del 2006, su actividad principal es la prestación de servicios profesionales de auditoría externa a empresas comerciales, industriales y de servicios así como proporcionar asesoría en las áreas relacionadas con la contabilidad, finanzas e impuestos.

En agosto 11 del 2010, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores como auditoría externa.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Bases de preparación – Los estados financieros de Audiholder Cía. Ltda., han sido preparados sobre las bases de costo histórico y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Propiedades - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual

Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Impuestos – El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Gastos – Son registrados al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos – A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

Vida útil de propiedades – La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Gerencia ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Efectivo en y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Produbanco	3,832	2,196
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	<u>3,832</u>	<u>2,196</u>

Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 respectivamente, correspondiente a fondos depósitos en cuentas corrientes en las instituciones bancarias locales, y están denominadas en dólares estadounidenses. Los fondos depositados en las cuentas corrientes y de ahorros se encuentran disponibles.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	1,533	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>1,533</u>	<u>0</u>

Cientes, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan facturaciones emitidas a clientes, y que se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio fiscal 2016, y 2015

NOTA 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de la cuenta Impuestos Anticipados es como sigue:

	<u>Dólares)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al valor agregado	0	30
Retenciones en la fuente del ejercicio	1,351	1,280
Retenciones en la fuente ejercicios anteriores	5,476	4,196
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	<u>6,827</u>	<u>5,506</u>

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de las propiedades y equipos es como sigue:

	----- MOVIMIENTO -----			
DESCRIPCION	Saldos al: 31/12/2015	Adición/ Reclasific	Transferencia Bajas/Ajustes	Saldos 31-12-16
DEPRECIABLES				
Muebles y enseres	19,194	2,366	0	21,560
Equipos de computación	6,420	290	0	6,710
Subtotal	25,614	2,656	0	28,270
Menos:				
Depreciación acumulada	(13,572)	(1,968)	0	(15,540)
Total Propiedades, Netos	<u>12,042</u>	<u>688</u>	<u>0</u>	<u>12,730</u>

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar está constituido como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	355	0
Retenciones del Iva	329	67
Retenciones en la fuente	8	69
Obligaciones con el Iess	777	619
Anticipos recibidos	0	4,875
Cuentas por pagar- socios	2,937	5,469
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>4,406</u>	<u>11,099</u>

El valor razonable de las cuentas por pagar proveedores, se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de endeudamiento del mercado para créditos mayores a 30 días.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a impuestos y retenciones por pagar compensables con el crédito tributario registrado por la compañía en un periodo fiscal y su valor razonable no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

NOTA 9. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de la cuenta provisiones, está constituidos como sigue:

(Dólares)

Cuentas:	Saldo al: 31/12/2015	(+) Provisión	(-) Pagos	Saldo al: 31-12-16
Décimo Tercer Sueldo	239	216	239	216
Décimo Cuarto Sueldo	1,770	1,562	1,770	1,562
Vacaciones	391	1,803	391	1,803
15% Participación trabajadores	185	1,666	185	1,666
Impuesto a la renta de la compañía	230	2,077	230	2,077
TOTAL PROVISIONES	2,815	7,324	2,815	7,324

NOTA 10. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la compañía está representado por 400 participaciones de valor nominal unitario 1.00 US\$.

NOTA 11. RESERVA LEGAL

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social.

Esta reserva no es de libre disponibilidad para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 12. VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA

Durante el año 2016 y 2015 un detalle ventas y gastos de administración y ventas es el siguiente:

	----- MOVIMIENTO -----			
	--2016--		--2015--	
	Ventas	Gastos de Operación	Ventas	Gatos de Operación
Ingresos:				
Ingresos por servicios	73,189		72,622	
Gastos de Administración y ventas				
Sueldos y salarios		34,729		32,479
Beneficios sociales		4,740		3,616
Aportes a la seguridad social		6,938		9,721
Honorarios profesionales		73		2,837
Gastos de viaje, hospedaje		185		72
Servicios públicos		523		175
Suministros y materiales		570		1,062
Mantenimientos y reparaciones		813		8,214
Combustibles y lubricantes		962		927
Otros gastos de administración		10,347		10,482
Depreciaciones		1,967		1,636
Gastos financieros		237		171
TOTAL		62,084		71,392

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

NOTA 13. IMPUESTOS

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de los socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010 según las últimas reformas tributarias publicadas en el Registro Oficial 94 del 23 de diciembre del 2009, los dividendos distribuidos a favor de los socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal del 2016 el impuesto a la renta causado fue determinado como sigue:

	2016	2015
Utilidad (perdida) antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	11,105	1,230
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores	(1,666)	(184)
Utilidad gravable	9,439	1,046
<u>Efecto impositivo:</u>		
22 % de impuesto a la renta causado	2,077	230
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(1,351)	(1,280)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(4,464)	(3,361)
Saldo a favor del contribuyente	(4,412)	(4,412)

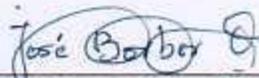
Según los artículos desde el 76 hasta el 79 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establecen que si el impuesto a la renta del año es menor que el anticipo calculado, dicho anticipo se convierte en un impuesto mínimo por pagar a la Administración Tributaria.

Las declaraciones de impuestos a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado, no han sido revisados por parte de la autoridad tributarias desde la fecha de constitución de la compañía en el año 2010 y se encuentra disponible para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2013 al 2015, sobre los cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la compañía

NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico 2016 y a la fecha de entrega del informe de auditoria no se produjeron eventos que en consideración de la Administración pudieran tener algún efecto significativo sobre los estados financieros.


 CPA/Ec. Gustavo Macías R
 Gerente General


 CBA. José Borbor Olvera
 Contador General
 Reg. Prof.No. 0.955